



JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
SUAITA SANTANDER

Radicación n°687704089001-2016-00026-00

Veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que el apoderado de los demandantes solicita reprogramar la diligencia señalada para el 22 de noviembre de 2022 y, por ser ello procedente, se fija el 15 de diciembre de 2022, a partir de las 9: am para llevarla a cabo.

Frente al demandado Ariel Jiménez Zambrano, agéndese su participación a través de la plataforma LifeSize.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



EDISON ERNESTO MARTINEZ GUEVARA

Para notificar a las partes el auto anterior, se anota en el ESTADO que se fija en lugar visible de la sede judicial de este despacho y en el micro sitio del mismo en la página de la rama judicial, a partir de las 8:00 a.m. del 27 de octubre de 2022.

